



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

RESOLUCION EXENTA N° 345

REF. : ASIGNA BIEN ADQUIRIDO PARA PROYECTO:
"REPOSICION ATS POR VEHICULO DE
TRANSPORTE PACIENTES HOSPITAL PUREN"

TEMUCO, 17 FEB 2011

VISTOS:

- 1.- Los artículos 24 letra h), o) y 70 letra f) de la ley N° 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional;
- 2.- Resolución Exenta N° 2383 de fecha 05.11.2010 del Gobierno Regional de La Araucanía, que autoriza adquisición Minibus a través de Convenio Marco;
- 3.- Decreto Supremo N° 247 de 11.03.2010, del Ministerio del Interior que nombra Intendente en la región de La Araucanía;
- 4.- La Resolución N°1600 de 2008 de Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1. Que la administración superior de la región está entregada al Gobierno Regional, el que es representado por el Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional;
2. Que el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, forma parte del programa de inversión del presupuesto del Gobierno Regional, correspondiendo la administración de los bienes con cargo a él adquiridos, al Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional;
3. Que para que los bienes inventariables adquiridos con cargo al FNDR se entiendan transferidos a la entidad encargada de su administración, deberán haber sido previamente asignados a éstos por resolución del Intendente, la que deberá ser reducida a escritura pública.
4. Que es necesario asignar el vehículo, adquirido durante la ejecución del siguiente proyecto del F.N.D.R. del Gobierno Regional de La Araucanía :

Item	Asig.	Código Interno	Nombre Proyecto	Costo FNDR \$
03	528	20090528	REPOSICION DE ATS POR VEHICULO DE TRANSPORTE PACIENTES HOSPITAL PUREN	15.591.182

RESUELVO:

1. **ASIGNASE** al SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA NORTE, RUT N° 61.955.100-1, domiciliado en calle P. Aguirre Cerda N° 752, Angol, el bien adquirido durante la ejecución del proyecto "**Reposición de ATS por Vehículo de Transporte Pacientes Hospital Purén**" que se especifica en el Acta de Entrega y Recibo Anexa; vehículo nuevo y sin uso con las siguientes características:

1. Tipo Vehículo : MINIBUS
Marca : HYUNDAI
Modelo : NEW H1 GLS 2.5
Motor : D4BHA041903
Chasis : KMJWA37HABU285636
Color : GRIS GRAFITO
Puertas : 5
Asientos : 10
Año : 2011
RNVM : CVZC.31-2
Valor : \$ 15.591.182

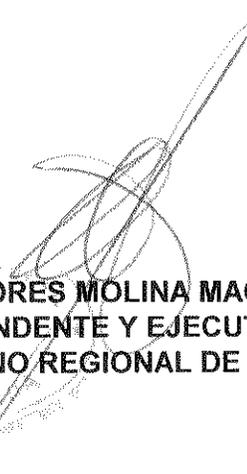


2. **APRUEBASE** el Acta de Entrega y Recibo Anexa del proyecto individualizado en el **CONSIDERANDO N° 4**, suscrito entre el **GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA** y el **SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA NORTE**, con fecha, **17 FEB 2011**, el cual se entiende parte integrante de este instrumento, y deberá protocolizarse conjuntamente con esta resolución;
3. **DISMINUYASE** de las cuentas contables y patrimonio que correspondan, de la Contabilidad Gubernamental – Programa 02 Inversión IX Región – FNDR, del Gobierno Regional de La Araucanía, según se indica:

Cuenta	Denominación Bienes del Año	Debe \$	Haber \$
553.03	Costo de venta de vehiculos	15.591.182	
141.05	Vehículos		15.591.182

4. Los bienes individualizados en el Acta de Entrega y Recibo Anexa, en los casos que corresponda, deberán ser inventariados en forma separada de sus bienes propios por la entidad beneficiaria, la que deberá ejercer el control físico de los mismos;
5. Entiéndase transferido el dominio del bien asignado al Servicio de Salud Araucanía Norte, desde la fecha de la presente Resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

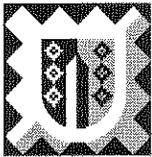

ANDRÉS MOLINA MAGOFKE
INTENDENTE Y EJECUTIVO DEL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA

AMM/RHB//MHB/nec.

Distribución:

- Servicio Salud Araucanía Norte
- División de Ad. y Finanzas (Carpeta Proy.)
- Proc. Inversiones
- Proc. Contabilidad
- Archivo.





GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO ANEXA PROYECTO "REPOSICION DE ATS POR VEHICULO DE TRANSPORTE PACIENTES HOSPITAL PUREN" ITEM 03 ASIGNACION 528 CODIGO INTERNO 20090528

En Temuco a, **17 FEB 2011** y por este acto, el SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA NORTE, recibe de parte del Gobierno Regional de La Araucanía 1 Minibus, adquirido con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, IX Región, Item 03, Asignación 528, proyecto Código Interno 20090528, "Reposición ATS por Vehículo Transporte Pacientes Hospital Purén" según especificación que a continuación se detalla:

CANTIDAD	TIPO VEHICULO
1	Minibus, Marca Hyundai, Tipo de Combustible Diesel, Peso Bruto Vehicular 3120 kg., SOHC, Caja de Cambio de 5 Velocidades, Mecánico, Dirección Servoasistida, Aire Acondicionado, Radio CD, Alzavidrios Eléctricos, Cierre Central de Puertas, Neblinero, Espejos Eléctricos, nuevo y sin uso con las siguientes características:

- Tipo Vehículo : MINIBUS
 Marca : HYUNDAI
 Modelo : NEW H1 GLS 2.5
 Motor : D4BHA041903
 Chasis : KMJWA37HABU285636
 Color : GRIS GRAFITO
 Puertas : 5
 Asientos : 10
 Año : 2011
 RNVM : CVZC.31-2
 Valor : \$ 15.591.182

El Servicio de Salud Araucanía Norte, al momento de recibir el indicado bien, asume la administración de él comprometiéndose a destinarlo a la finalidad pública tenida a la vista por el Gobierno Regional de La Araucanía, al financiar el proyecto, y a objeto de que permanezca en condiciones de operatividad durante el período de vida útil que se ha contemplado, deberá ser mantenido y operado de acuerdo con normas técnicas generalmente aceptadas.



ENRIQUE RUSSELL URZUA
DIRECTOR
SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA NORTE

AMM/RHB/nec.



ANDRÉS MOLINA MAGOFKE
INTENDENTE Y EJECUTIVO DEL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA

